

Montevideo, 19 de marzo de 2020

Estimados Vigilantes,

En el día de hoy se habilitó como acordamos ayer el acceso por la puerta sur. Luego de la experiencia evaluamos que esta medida no es adecuada por estrictas razones sanitarias y afecta a todo el colectivo de trabajadores que debe ingresar a la facultad a cumplir las tareas definidas prioritarias y que se están realizando en régimen de guardia mínima.

- 1) es un acceso estrecho por lo que no se puede mantener la distancia mínima entre personas si hay dos presentes al mismo tiempo
- 2) sin ventilación
- 3) no se puede limpiar adecuadamente porque la zona está en obras
- 4) la puerta debe ser tocada por los ingresantes generando así un foco que es necesario evitar

Disponemos por tanto a partir de mañana 20/3 que el acceso se realice por la puerta central en el horario de 7 a 19 hs y permaneciendo una hoja abierta de modo de que nadie deba tocarla.

La cabina central permanecerá con el cordón barrera como hasta el momento.

Luego de ese horario no se ingresará, salvo a pedido de las autoridades. Las personas que estén en el edificio realizando tareas que requieren ese lugar de trabajo podrán permanecer en él.

Estamos a disposición ante dudas que se les presenten, no duden en llamarnos, tienen allí nuestros celulares.

Reciban nuestros saludos,

María Simon  
Silvia Sena